

26/05/05, #6, 284

Presented by  
Ms. Nelly Ayenao

Muchas Gracias Señora Presidenta.

La organización Mapuche El Consejo de Todas las Tierras, considera de gran importante identificar las futuras actividades del Foro Permanente en este sentido, los objetivos del Milenio plantea un esfuerzo mancomunado entre los gobiernos y los Pueblos Indígenas que el Foro Permanente podría atender. De la misma manera la proclamación de un nuevo Decenio Internacional sobre los Pueblos Indígenas del mundo, constituye implícitamente un mandato para el Foro Permanente. En este sentido sería verdaderamente útil y oportuno que el Foro convoque a un seminario para establecer las actividades relevantes del Decenio Internacional.

Ante esto recomendamos lo siguiente:

- 1.- Que el Foro Permanente convoque a un seminario para identificar y establecer las actividades relevantes del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas.
- 2.- Que el Foro Permanente explore maneras de implementar los estudios y recomendaciones de los expertos del sistema internacional.
- 3.- Que el Foro Permanente identifique y asuma las actividades relativos a la erradicación de la pobreza con énfasis en los asuntos relativos a los derechos de los Pueblos Indígenas.
- 4.- Que el experto relevante del F.P. presente los resultados del Seminario de Expertos sobre libre consentimiento informado previo a las próximas reuniones del Convenio sobre Diversidad Biológica, especialmente al Grupo de Trabajo sobre el artículo 8J y disposiciones conexas, el Grupo de Trabajo sobre acceso y distribución de beneficios y la próxima octava Conferencia de las partes.

Nelly Ayenao  
Consejo de Todas las Tierras